

Procedimiento por Invitación INV-SG-02/18

"Contratación de Pólizas de Seguro para edificios, contenidos, equipo de computo-electrónico, valores y vehículos del Poder Judicial del Estado de Baja California"

ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 10:00 horas del día 20 de Abril de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-02/18** referente a la **"Contratación de Pólizas de Seguro para edificios, contenidos, equipo de computo-electrónico, valores y vehículos del Poder Judicial del Estado de Baja California"**

Lic. Dora Iliana Garcia Angulo, Presidenta del "Comité de Adquisiciones", representada en este acto por la Ing. Claudia Molina Gonzalez, el CP. Jorge Alberto Coral Gutierrez en calidad de Secretario Ejecutivo, dio la bienvenida a los presentes y en calidad de Área Solicitante la LAE. Rosa Maria Arana Hi, con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Asimismo, se procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos de este procedimiento denominado **INV-SG-02/18 "Contratación de Pólizas de Seguro para edificios, contenidos, equipo de computo-electrónico, valores y vehículos del Poder Judicial del Estado de Baja California"**, comunicando a los presentes que en fecha de 12 Abril de 2018 se hizo llegar las Bases de Invitación a 8 (ocho) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Axa Seguros S.A. de C.V., HDI Seguros, S.A de C.V, Seguros Banorte, S.A de C.V, Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., Mapfre Tepeyac, S.A, Zurich Compañía de Seguros, S.A, Chubb Seguros de México, S.A y Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 24 Fracción I y 32 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su reglamento, se procede al desarrollo del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

Procedimiento por Invitación INV-SG-02/18

"Contratación de Pólizas de Seguro para edificios, contenidos, equipo de computo-electrónico, valores y vehículos del Poder Judicial del Estado de Baja California"

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las Bases de Invitación, se procedió a la recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos, sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente el "Comité de Adquisiciones". Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las propuestas técnicas detalladas por quienes participaron en este acto, asimismo se rubricaron los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico correspondiente.

Participantes	Documentación de Propuesta Técnica.
HDI Seguros, S.A de C.V	Aceptada para su análisis
Seguros Banorte, S.A de C.V	Aceptada para su análisis
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis
Mapfre Tepeyac S.A.	Aceptada para su análisis
Zurich Compañía de Seguros, S.A	Aceptada para su análisis

Asimismo se hace constar que **NO PRESENTARON PROPUESTAS** las siguientes empresas: Axa Seguros S.A. de C.V., Chubb Seguros de México, S.A y Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

La documentación técnica quedará bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales para su análisis y evaluación detallada, que permita al Comité de Adquisiciones emitir el Dictamen y Fallo Técnico respectivo, quedando la documentación administrativa relativa al presente procedimiento

Procedimiento por Invitación INV-SG-02/18

"Contratación de Pólizas de Seguro para edificios, contenidos, equipo de computo-electrónico, valores y vehículos del Poder Judicial del Estado de Baja California"

de contratación en poder del "Comité de Adquisiciones" para posteriormente emitir el dictamen y fallo correspondiente.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Presidente clausura la presente sesión a las 10:40 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"

"EL PRESIDENTE"

ING. CLAUDIA MOLINA GONZÁLEZ
EN REPRESENTACION DE LA LIC. DORA-ILIANA
GARCIA ANGULO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

CP. JORGE ALBERTO CORAL GUTIERREZ
OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"

LIC. JORGE LUIS SILVA JABALERA
CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

LIC. ALEJANDRO AVILÉS PADILLA
EN REPRESENTACION DEL LIC. JESUS ARIEL DURAN
MORALES DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA Y
ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"AREA SOLICITANTE"

LAE. ROSA MARIA ARANA HI
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA
OFICIALIA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO